



Confederació General del Treball (CGT)

**READMISION
DESPEDIDOS/AS**

Seccions Sindicals Grup SEAT
Martorell: tf. 1478 fax.1070 Email: cgtseat@inicia.es

11-abril-07

🔔 Si quieres recibir las hojas y otras informaciones de CGT-SEAT, envía tu e-mail a cgtseat@inicia.es

ACUERDO DE PREJUBILACIONES, BAJAS VOLUNTARIAS Y EXCEDENCIAS.

Después de varias semanas de negociación, el pasado día 4 de abril se llegó a un acuerdo entre la dirección de SEAT y el Comité Intercentros. Este acuerdo contempla una serie de propuestas de jubilaciones anticipadas, para l@s trabajador@s que hayan cumplido 58 años a fecha 31 de diciembre de 2007. También se acordó un plan de bajas incentivadas, excedencias voluntarias y años sabáticos. **A todas estas propuestas se podrán acoger voluntariamente l@s trabajador@s que lo soliciten antes del 10 de Mayo.**

Ante este acuerdo la CGT manifestamos:

Hemos realizado una consulta interna, en coherencia con el sindicalismo que representamos, dando la participación y decisión a l@s afiliad@s, y no actuando ejecutivamente. El resultado de la consulta ha sido favorable mayoritariamente a la firma del acuerdo. **Por ello la CGT de SEAT ha firmado este acuerdo.**

La valoración que la CGT hacemos del contenido de los acuerdos, es la siguiente:

- Que este acuerdo sea de carácter estrictamente voluntario con lo que no se repiten experiencias desagradables de listas a dedo.
- Que el cambio sustancial de actitud de la empresa, tras más de un año de conflicto con el anterior ERE '05, es fruto de la lucha constante de la asamblea de despedid@s y de quienes hemos apoyado sus reivindicaciones. Por eso la empresa ha optado por buscar soluciones no traumáticas para el excedente de plantilla que dice tener.
- Que a cambio de una salida voluntaria al excedente, no existen contrapartidas negativas contra la plantilla que se queda, como ha pasado en anteriores ocasiones.
- Dado el importante cambio que va a significar la aplicación de este acuerdo para la estructura de la plantilla de SEAT en los tres próximos años y teniendo en cuenta el incremento del apoyo de la plantilla a la CGT en las pasadas elecciones, consideramos necesaria nuestra presencia en todos los ámbitos de aplicación del acuerdo.

Sin embargo desde la CGT no olvidamos que falta un hecho para poder felicitarnos y poder calificarlo como un buen acuerdo en su totalidad: **faltan los 150 despedid@s del ERE de 2005. La CGT mantenemos nuestro compromiso de pelear hasta que estén tod@s l@s que faltan.** En este sentido valoramos positivamente el acuerdo del Pleno del Comité de Martorell, de ayer día 10 de abril, por el que se velará por la PRIORIDAD de ingreso de l@s compañer@s del ERE ante cualquier contratación.

Quien no ha estado a la altura, ha sido la dirección de SEAT que ha perdido una nueva oportunidad de oro, para arreglar definitivamente la injusticia del ERE 2005.

Igualmente hemos de lamentar que la empresa se haya negado a asumir la responsabilidad social que tiene con la plantilla de la empresa SAS. Posibilidades existían, y existen, de que tod@s tengan cabida en un contrato relevo que la dirección ha paralizado de forma unilateral.

En cuanto a las condiciones concretas del acuerdo, sobradamente informadas en hojas informativas, incluso de la empresa, tienen un componente tan individualizado que, tanto en las bajas incentivadas como en las jubilaciones, cada trabajador debe hacer todas las comprobaciones y consultas que sean necesarias para que tome su decisión con la máxima información y detalle.

La CGT nos ponemos a vuestra disposición para aclarar vuestras condiciones individuales.

Podemos decir que la bondad de este acuerdo lo dejarán patente quienes se apunten a él, sobre todo a las jubilaciones. Pero quedan muchas incógnitas para quienes nos quedemos en la empresa, al reducirse más de 1.000 puestos de trabajo. En este sentido, las declaraciones a la prensa por parte del presidente informando que hará falta contratar más personal el próximo año, hablan de importantes cambios en el futuro de SEAT.

Por ello, desde la CGT no dudamos que una de las posibilidades en los próximos años sea un nuevo ciclo de más producciones y relanzamiento de la marca SEAT. **Si esto es así, la CGT no dudaremos en plantear reivindicaciones y mejoras para la plantilla, que bastante hemos retrocedido en estos últimos cinco años.**

En este sentido, ahora que ya ha acabado la negociación y no se entorpece la unidad sindical necesaria, queremos responder a los reproches vertidos por UGT en su hoja de 23 de marzo.

Hemos de recordar que l@s delegad@s de la CGT recogimos entre la plantilla más de 6.500 firmas que propiciaron una negociación donde aportamos la idea del contrato relevo. Lo que no apoyamos entonces fue un rebaje de sueldo del 30% para la nueva plantilla. Ahí es donde la CGT no colaboramos a que la empresa sacara más beneficios a costa de los nuevos ingresos. **En todo caso los sindicatos tendríamos que contemplar que si la empresa elimina el contrato relevo, se tendría que retornar automáticamente a las tablas salariales anteriores al acuerdo, con su correspondiente revisión anual, naturalmente.**

SOLIDARIDAD CON L@S TRABAJADOR@S DE SAS Y COPO-FERHER

También falta por solucionar el gran problema que tienen l@s compañer@s de SAS, aunque la dirección de SEAT no quiera reconocer su responsabilidad en este asunto. **La CGT mantenemos nuestra solidaridad y trabajaremos para que sean incorporad@s a SEAT.**

En relación a este tema nos hemos encontrado con un caso paradójico; ante las acciones de concentrarse a la entrada de SEAT l@s trabajador@s de SAS y Copo Ferher, la dirección de SEAT decidió el pasado martes que era mejor que los autocares entraran en el recinto de fábrica para dejar a l@s trabajador@s del turno de tarde, sin que hubiera ningún problema.

La paradoja está, en que la entrada de los autocares, es una reivindicación largamente expresada por el Comité de Empresa desde los inicios de esta fábrica de Martorell (año 1.993) y repetidamente rechazada por la dirección de la empresa alegando que era inviable. Lo que la dirección no ha querido dar a la plantilla en 15 años, lo han propiciado l@s compañer@s de SAS y COPO en un día.

Da tristeza constatar que quienes tienen el poder no atienden a la fuerza de la razón y sólo actúan ante razones de fuerza. **La CGT creemos que se ha demostrado que es factible la entrada de los autocares y así lo hemos hecho extensible al resto de fuerzas del Comité, para reivindicarlo en la Comisión de Transportes.**

WORKSHOPS

Las informaciones sobre la aplicación de los workshops (equipos de trabajo para mejoras) son preocupantes. Las propuestas realizadas están generando eliminación de puestos de trabajo sin que pasen por control de la representación social.

Esta situación no puede seguir incontrolada cuando la empresa nos sitúa continuamente ante excedentes de plantilla. Por eso entendemos que el Comité de empresa, de manera unitaria debe exigir una información transparente de este tema. Así lo hemos expresado en el Pleno del Comité.

Pero además la plantilla debemos informar al Comité de las propuestas de estos Workshops que puedan conllevar algún tipo de eliminación de cargas o puestos de trabajo. Nos va el futuro a tod@s, para trabajar en las mejores condiciones.